

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS
en cumplimiento del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

| | |
|------------------------------------|--|
| Tratamiento | Gestión de subvenciones, becas y ayudas. |
| Responsable del tratamiento | Dirección General Formación Profesional y Educación Permanente C/ Río de la Pila nº 13, 39003. Santander. |
| DPD | Delegada de Protección de Datos de Centros Docentes C/ Río de la Pila nº 13, 39003. Santander dpdcentrosdocentes@educantabria.es |
| Finalidad | Tramitación de las solicitudes de subvención, beca o ayuda. |
| Derechos | El interesado tiene derecho de acceso, rectificación, oposición, supresión o limitación del tratamiento, así como a retirar el consentimiento. Estos derechos los puede ejercitar poniéndose en contacto con el responsable o con el Delegado de Protección de Datos. Si considera que sus derechos no han sido atendidos, puede reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es). |
| Información adicional | https://www.educantabria.es/proteccion-datos |